

Malestar entre los policías municipales por las vacantes sin cubrir y horarios excesivos

El sindicato SPPME denuncia la situación del 30% de la plantilla no adscrita a los barrios

VALLADOLID.- El Sindicato Profesional de Policías Municipales de España (SPPME), mayoritario en el Cuerpo de Valladolid, ha hecho públicas unas duras acusaciones contra el Ayuntamiento por las vacantes sin cubrir, el exceso de horarios y las diferencias de condiciones entre sus agentes.

Los responsables sindicales manifiestan el malestar en aproximadamente un 30 por ciento de la plantilla debido a los cuadrantes de trabajo, así como vacantes sin cubrir o atentados contra la libertad sindical desde el Ayuntamiento al convocar mesas de negociación a las que no le permite asistir, informa Europa Press.

Precisamente tras el acto del Día de la Policía Municipal celebrado el domingo, fuentes de este sindicato explicaron que el cuadrante de trabajo en Valladolid, al margen de la Policía de Barrio -lo que afecta a un 30 por ciento de la plantilla compuesta por 458 efectivos- se encuentra en una situación de «malestar» generalizado ante la realización de turnos que a lo largo de la semana suman has-

ta 56 horas en siete días seguidos, con dos días de descanso que pueden verse afectados por citaciones para ir a los juzgados.

Esta situación en algunas ocasiones han supuesto bajas psicológicas o por depresión, debido a que se dan casos en los que los agentes no descansan nada más que un fin de semana al mes.

En este sentido, las mismas fuentes señalaron que el citado

30% de la plantilla es la única «fuerza operativa» en los tres turnos, ya que el resto se ha destinado a Policía de Barrio. Esto implica que en muchas intervenciones los agentes vayan de uno en uno en un vehículo o se encuentren en una situación comprometida mientras que acuden otros efectivos de apoyo «si les hay».

De la misma forma, el sindicato criticó situaciones como la de

un cuadrante de motoristas, perteneciente a la última promoción, a cuyos efectivos se les varía el horario en función del trabajo -si hay algún acto de una personalidad-, así como la falta de tercera actividad para agentes mayores de 50 años.

Este periódico no logró en la tarde de ayer recoger la versión del concejal de Seguridad, Manuel Sánchez.

Respecto a las plazas de policía vacantes, el sindicato SPPME añade que «ni en el Ayuntamiento saben cuántas son» las que están sin cubrir, debido a las aproximadamente 40 personas que realizan servicios de escolta a concejales, entre otras circunstancias.

Pero el malestar de la plantilla va más allá al constatar la falta de cursos de perfeccionamiento o de «reci-

Sin prácticas de tiro y con menos sueldo

claje» porque no llegan a todos los agentes. Uno de los ejemplos que el sindicato considera más graves es que hay policías que llevan dos años sin realizar prácticas de tiro. A esto hay que sumar el hecho de que los agentes de Valladolid, según denuncia

el sindicato, son los que menos cobran de toda la Comunidad. Así, si las retribuciones de la Policía Municipal se encuentran entre los niveles 14 y 18, los efectivos vallisoletanos figuran en el más bajo, superados incluso por los de Medina del Campo.

El sindicato se muestra especialmente molesto con las declaraciones del alcalde de Valladolid, Francisco Javier León de la Riva, cuando presume de Policía Municipal, la cual cuenta con certificados de calidad ISO 9002, puesto que en determinados departamentos como la Inspección, «que más personas atiende», no tiene calidad «porque carece de personal».

La ministra de Medio Ambiente suspendió su visita al Pisuerga por los sucesos de Irak

VALLADOLID.- La ministra de Medio Ambiente, Elvira Rodríguez, anuló ayer sus visitas a Valladolid y a Aranda de Duero (Burgos) como manifestación de duelo por el atentado contra los agentes españoles en Irak, según informaron fuentes de la Junta y de la Delegación del Gobierno en Castilla y León.

Elvira Rodríguez tenía en su agenda inaugurar, en compañía de la consejera de Medio Ambiente de la Junta, María Jesús Ruiz, y el alcalde de Valladolid, Francisco Javier León de la Riva, la primera fase de las actuaciones de recuperación del río Pisuerga a su paso por la ciudad de Valladolid.

El proyecto de urbanización y protección de la ribera del río Pisuerga, en el término municipal de Valladolid contempla cuatro fases con una inversión total que se eleva a 8,6 millones de euros, financiados en un 70 por ciento por Aguas del Duero, en un 15% por la Consejería de Medio Ambiente de la Junta y en un 15% por el Ayuntamiento, informa Ical.

Posteriormente, la ministra tenía previsto firmar con el presidente de la Junta de Castilla y León, Juan Vicente Herrera, un protocolo para desarrollar actuaciones del Plan Hidrológico Forestal y de restauración de cauces y enclaves naturales en esta Comunidad Autónoma.



Homenaje de Anpe a los profesores jubilados

Una veintena de profesores jubilados recibieron la semana pasada el homenaje del sindicato de enseñanza ANPE, que retomó de este modo una antigua costumbre que había sido abandonada en Valladolid. El homenaje se realizó en el entorno del Museo de Arte Contemporáneo «Patio Herreriano» con la presencia de numerosas autoridades. Entre ellas destacó la presencia del presidente de la Diputación, Ramiro Ruiz Medrano; la conce-

jala de Cultura Ángeles Porres, que es ella misma docente; el presidente del Patronato Provincial de Turismo, Dionisio Miguel Recio; el presidente y el secretario del Consejo Escolar de Castilla y León, Pedro Bringas y Isaac Losada, respectivamente; el inspector jefe de Educación, Eduardo Delgado; y el responsable de la unidad de programas educativos, José María González Roca. Intervinieron un grupo de alumnos del Conservatorio.

Juzgan a un médico por la amputación del dedo a una paciente

VALLADOLID.- Un médico será juzgado el próximo 18 de diciembre acusado de un delito de lesiones por imprudencia grave profesional, supuestamente cometido cuando no se aseguró de retirar un torniquete en el dedo de una mujer a la que practicó una intervención, lo que desembocó después en la amputación del meñique.

El fiscal reclama provisionalmente un año de prisión e inhabilitación especial para el ejercicio profesional por el mismo periodo, además de indemnizaciones que suman 50.000 euros; la acusación particular eleva la solicitud a tres años en cuanto a la inhabilitación profesional y las indemnizaciones a más de 52.000 euros, mientras que la defensa pide la absolución, informaron Efe fuentes del caso.

La vista oral se desarrollará en el Juzgado de lo Penal número 2 de Valladolid por hechos ocurridos a raíz de que, el 9 de enero de 2002, una mujer de 28 años se produjera un corte profundo en el meñique de la mano derecha cuando trabajaba en el restaurante «El Yugo de Castilla», en Boecillo (Valladolid), según sostiene el fiscal en sus conclusiones provisionales.

En el Hospital, tras una primera valoración de la lesión en el Servicio de Urgencias, fue derivada al Servicio de Cirugía Plástica, donde se encontraba de guardia el acusado, J.L.P., de 47 años.

Fue reclamada su presencia en el Hospital, en el que compareció rápidamente, y diagnosticó a la lesionada una herida inciso-contusa de aproximadamente un centímetro en cara dorsal de la tercera falange del quinto dedo de la mano derecha, con sección completa del tendón extensor, informa Efe.

El acusado le practicó una intervención quirúrgica, durante la cual le colocó un torniquete de goma en la raíz del dedo lesionado «torniquete que no se aseguró de retirar una vez concluida la intervención con el cierre de la superficie cutánea, a pesar de conocer los riesgos derivados» de esa permanencia: isquemia o lesión nerviosa en el dedo, según la acusación.

Los afectados del García Quintana se manifestarán los martes en la Junta

VALLADOLID.- La Asociación de Afectados del Colegio Público García Quintana de Valladolid se concentrarán todos los martes a las 7 de la tarde para pedir a la Junta de Castilla y León la elaboración del estudio epidemiológico de la zona. Confirmaron, a partir de hoy se concentrarán ante la Delegación Territorial de la Junta para exigir el desarrollo del informe, según Ical. Bajo el lema «Estudio epidemiológico ¡YA!» en el entorno de López Gómez 5» realizarán estas concentraciones. «hasta cuando sea necesario». Esta medida se debe a la «absoluta pasividad y desconsideración» de las Autoridades Públicas.